COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Janque a 1.	7 de <i>Nov.</i> del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con focha 6	de <u>Nov.</u> del año <u>Zoz</u> , para velar
	y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
C.H.M. Supporce	Juhilsolos de Janque
informa al Sr/Sra. Secretario Muri	·
fgugue, que la el	lección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 15	de Die del año 2025
	0:00 AM término 1600 PM
,	el Collegio de prefisores
Elles	Drugue
Por el presente acto se da cumplimento a un r	equisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la	
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada	
para ella.	
Constitue la constitue de la constitue de la Comisión Floctoral de la organización	
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Ejectoral de la organización	
comunitaria C. H. M. Grafesores Jurillarios autor	
N' NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1 0 11 11 1-0 1	Phelande
Walricia Gallarde Corrale	A title
2 Busine William Solar	Bullosia
Deserve Villasera sura	
3 Poren Aura Sais	THE SAME
Jorem Ayca Saiz	The same of the sa
Lorem Ayca Saiz	The same of the sa
Lorem Ayca Saiz	The state of the s
Sorem ayea Sarz	fa Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la

celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/

